

Guayaquil, Marzo 31 de 1995

Senores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMANCO
Presente

Estimados senores:

De acuerdo a las disposiciones de los Estatutos Sociales de la empresa, procedi a la revision de los Estados Financieros correspondientes al periodo contable comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1994.

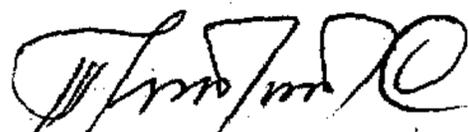
Fue necesario efectuar varias pruebas de acuerdo con los principios contables de general aceptacion, con la finalidad de verificar en forma selectiva las transacciones efectuadas por la empresa. Luego de analizar los Diarios, Asientos contables y demas comprobantes, he llegado a la conclusion de que tanto el estado de Perdidas y Ganancias como el Balance General presentados, reflejan razonablemente la situacion financiera de la empresa.

Adicionalmente, se pudo constatar que han sido cumplidas las resoluciones adoptadas tanto en Junta de Directores y de Accionistas. Cabe mencionar que el control interno vigente es razonable y cumple con el objetivo principal de salvaguardar los activos de la compania.

Asi tambien, la empresa ha cumplido satisfactoriamente con los pagos de impuestos, retenciones en la fuente, y demas obligaciones por valores retenidos.

Particular que llevo a su conocimiento para los fines respectivos.

Atentamente,



Ing. Henry Hinojosa Cunto
COMISARIO DE COMANCO

